

REGLAS LOCALES I PRUEBA CIRCUITO PENTAGONAL 2024

PULA GOLF RESORT 18,19 Y 20 DE ENERO

Además de las Reglas Locales de la FBG, son de aplicación las siguientes Reglas Locales:

1.- Fuera de límites (Regla 2.1)

Los límites del campo están definidos por líneas de pintura , vallas metálicas , muros y estacas , prevaleciendo por este orden.

2.- Bunkers Regla Local Modelo C-4

Los bunkers de práctica ubicados a la izquierda del hoyo 18 son terreno en reparación y son parte del área general. Alivio sin penalización disponible según la Regla 16.1b

3.- Procedimientos de Alivio Especiales

Colocación de Bola: Procedimientos del Comité: Regla Local Modelo E-3: 40 cm.

4.- Condiciones anormales del campo (Regla 16)

Terreno en reparación: Regla Local Modelo F-3.3

El área a la derecha de la calle del hoyo 3, a la derecha de la zona de adelfas, en cuyo interior hay una escultura y unas rocas decorativas, es tratada como una única condición anormal del campo junto con el camino asfaltado que la rodea. Alivio según la Regla 16.1b.

Nota: Todas las Reglas y Regla Local Modelo citadas llevan un link asociado, que remite al texto completo de las mismas.

Árbitros: Beatriz Cañadas y Miguel Agustín

Teléfono de asistencia: 635491045